

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2024/16513 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2024/3355 de fecha 28 de noviembre de 2024, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana M.^a Bru Guzmán para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 04 de diciembre de 2024, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. P. T. D. L. F. y D. M. D. C.

Alboraya, 28 de noviembre de 2024.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

